



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-CA-001 PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

Versión 8 acta de mejoramiento 478 de noviembre 29 de 2023 Proceso

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL(1)

GENERALIDADES

CÓDIGO	M-CA-001
NOMBRE	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS
OBJETIVO	Generar condiciones normativas mediante Decisiones Urbanísticas, Actuaciones Administrativas y Formulación de Proyectos Distritales, que permitan viabilizar la estrategia de ordenamiento territorial y facilitar el desarrollo urbano y rural en términos de equilibrio y equidad territorial para el beneficio social.
ALCANCE	Inicia con la manifestación e identificación de las necesidades de los habitantes del Distrito expresadas a partir de iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística hasta la generación de condiciones normativas que respondan a las necesidades identificadas.
TEMAS	<pre>graph LR; A[INICIATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA URBANÍSTICA] --> B[GENERACIÓN DE CONDICIONES NORMATIVAS MEDIANTE DECISIONES URBANÍSTICAS, ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS]; B --> C[VIABILIZAR LA ESTRATEGIA DE ORDENAMIENTO Y FACILITAR EL DESARROLLO URBANO Y RURAL];</pre>
LÍDER DE PROCESO	Subsecretaría de Planeación Territorial(1)
CORRESPONSABLE(S)	Dirección de Planeamiento Local Dirección de Desarrollo del Suelo Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos Subdirección de Planeamiento Local del Centro Ampliado Subdirección de Planeamiento Local del Sur Oriente Subdirección de Planeamiento Local del Sur Occidente Subdirección de Planeamiento Local del Occidente Subdirección de Planeamiento Local del Noroccidente



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-CA-001 PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

Versión 8 acta de mejoramiento 478 de noviembre 29 de 2023 Proceso

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL(1)

	<p>Subdirección de Planeamiento Local del Norte Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo Subdirección de Consolidación Subdirección de Mejoramiento Integral Subdirección de Planes Maestros Subdirección de Eco urbanismo y Construcción Sostenible Subdirección de Economía Urbana, Rural y Regional</p>
PALABRAS CLAVES	Planeación, Territorio, Instrumentos, Ordenamiento.
POLÍTICA (S) DE OPERACIÓN	La SDP como entidad que define el horizonte del desarrollo territorial de la ciudad continuará aplicando su experticia en la generación de condiciones normativas mediante decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos que permitan viabilizar la estrategia de ordenamiento territorial y facilitar el desarrollo urbano en términos de equidad territorial y sostenibilidad ambiental.
DOCUMENTOS	Procedimientos, formatos, guías, manuales, instructivos, entre otros, asociados al proceso. Ver Sistema de Información de Proceso Automáticos SIPA - módulo del Sistema de Gestión.
TRÁMITES Y SERVICIOS ASOCIADOS	Ver tramites y OPA's vigentes asociados al proceso, publicados en SUIT http://www.suit.gov.co/inicio
NORMAS	Ver normatividad asociada a los procedimientos pertenecientes al proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos.
GLOSARIO	Ver glosario asociado a los procedimientos pertenecientes al proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos.
RIESGOS	Ver mapas de riesgos: M-LE-132 Mapa de riesgos de gestión del Proceso Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos. M-LE-224 Mapa de riesgos de seguridad de la información del Proceso Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos. M-LE-225 Mapa de riesgos de corrupción del proceso planeación territorial y gestión de sus instrumentos. E-LE-017 Mapa de riesgos institucional.
RECURSOS	Recursos humanos, financieros, técnicos y tecnológicos, de infraestructura, documentales.
ACTIVIDADES DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO	Ver actividades asociadas a los procedimientos pertenecientes al proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos.
ACTIVOS DE INFORMACIÓN	Ver Registro de Activos de Información (RAI): A-LE-283
GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Ver Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de la SDP: A-LE-373 y Políticas de Seguridad de la Información: A-LE-429.
REGISTROS	Ver Tablas de Retención Documental: A-LE-475 y registros relacionados en los procedimientos pertenecientes al proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos.
PLAN DE GESTIÓN DOCUMENTAL	Ver Política de gestión documental: A-LE-432
INDICADORES	Ver indicadores del proceso reportados en el aplicativo SIPG
ELEMENTOS TECNOLÓGICOS	



Alcaldía Mayor Bogotá, D.C.
Secretaría Distrital de
Planeación

M-CA-001 PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS

Versión 8 acta de mejoramiento 478 de noviembre 29 de 2023 Proceso

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL(1)

(Aplicaciones, Servidores, Equipos de Red, Equipos de Seguridad de Red, Etc.) Y GRADOS DE IMPLEMENTACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de Información de Norma Urbana y Plan de Ordenamiento Territorial - SINUPOT. - Sistema de Información de Procesos Automáticos - SIPA. - Sistema de Información para la Planeación y Gestión - SIPG. - Expediente Distrital. - Base de Datos Geográfica Corporativa - BDGC - Sistemas de Información Geográfica - SIG - Infraestructura tecnológica: Servidores, equipos de red y comunicaciones, equipos de seguridad.
ESTADO DE AUTOMATIZACIÓN	- Las solicitudes relacionadas con los productos del proceso están parcialmente automatizadas en SIPA.
REQUISITOS	MIPG - Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
REEMPLAZO DE DOCUMENTOS EN PAPEL POR ELECTRÓNICOS	<p>- Mediante la utilización del SIPA, los documentos físicos que se reciben pasan a versión digital. Las comunicaciones internas que se generan, deberían ser en medio digital, al igual que los documentos textuales complementarios. Las comunicaciones que se generan en las dependencias ya sea como adicionales para atender las peticiones o las mismas respuestas parciales o definitivas se producen digitalmente.</p> <p>- El Programa de Oficina sin Papel pretende minimizar el consumo de papel y digitalizar e indexar los expedientes, por parte de la Dirección Administrativa, análogos para aumentar la seguridad documental, preservar el expediente análogo, y ampliar la disponibilidad y el uso documental masivo en línea las 24 horas del día, los 365 días del año.</p>
PLANES DE MEJORAMIENTO	Ver Módulo Gestión de Plan de mejoramiento SIPA

ENTRADAS

<i>Insumos</i>	<i>Criterios de Aceptación</i>	<i>Impacto</i>	<i>Proveedor</i>
Planeación Institucional.	Los contenidos de la Planeación Institucional que se tendrán en cuenta son los que se relacionen con el proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos.	DIRECTO	Proceso de Direccionamiento Estratégico.
Normatividad aplicable.	Normas definidas en los procedimientos y/o asociadas al proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos.	DIRECTO	Régimen Legal y Proceso Soporte Legal.
Políticas o lineamientos.	Deben ser políticas o lineamientos que se relacionen con el objetivo del proceso o los procedimientos asociados.	DIRECTO	Proceso de Direccionamiento Estratégico, Ciudadanía y Administración Distrital.
Observaciones y/o propuestas sobre los instrumentos, las políticas o las normativas que surtan procesos de participación o socialización.	Las observaciones o propuestas deben estar enmarcadas en el instrumento, la políticas o la normativa particular que se esta socializando o participando.	DIRECTO	Proceso de Participación y Comunicación, actores interesados y actores de la sociedad civil en diferentes niveles.
Informes de diagnóstico, estudios técnicos, estadísticas.	Los estudios deben contener información relevante que aporte en el proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos.	DIRECTO	Proceso Producción análisis y divulgación de la información, Estado, organismos nacionales e internacionales, ciudadanía.

ENTRADAS

<i>Insumos</i>	<i>Criterios de Aceptación</i>	<i>Impacto</i>	<i>Proveedor</i>
Necesidades territoriales de la ciudad.	- Se debe expresar claramente la solicitud. - Esta debe estar en el marco de las competencias de la Subsecretaría de Planeación Territorial y/o sus direcciones. - Los definidos por las normas y en cada uno de los procedimientos asociados con el proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos.	DIRECTO	Ciudadanía, actores con iniciativas públicas y/o privadas.
Plan de Desarrollo Distrital Vigente.	Se tendrán en cuenta los insumos que se relacionen con el proceso de Planeación Territorial y Gestión de sus Instrumentos y/o sus procedimientos.	DIRECTO	Alcaldía Mayor de Bogotá.

CICLO PHVA

ACTIVIDADES DEL PLANEAR

Identificar iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística, que requieran generar condiciones normativas para viabilizar la estrategia de ordenamiento.

Identificar el tipo de producto con el cual se pueden generar las condiciones normativas requeridas.

Definir actores responsables, tiempos y recursos requeridos para la generación de las condiciones normativas.

Definir la metodología y la normativa aplicable, que permitan generar las condiciones normativas requeridas.

Definir que tipo de mediciones son necesarias para hacer seguimiento al proceso.

Identificar las acciones necesarias para el mantenimiento y actualización del proceso en el marco del Sistema de Gestión.

Identificar las acciones necesarias para una adecuada gestión del riesgo

ACTIVIDADES DEL HACER

Analizar antecedentes frente a la normatividad aplicable vigente.

Realizar los diagnósticos y estudios técnicos conforme a la normatividad que le regula.

Promover y participar en instancias de coordinación interinstitucional.

Realizar las actividades que requieran procesos de participación en diferentes escenarios y con los diferentes actores.

Formular, armonizar y adoptar las decisiones urbanísticas, las actuaciones administrativas, y/o los proyectos distritales según corresponda.

Socializar y publicar las decisiones urbanísticas, las actuaciones administrativas, los lineamientos y/o proyectos urbanos según corresponda.

Realizar acciones necesarias para el mantenimiento y actualización del proceso en el marco del Sistema de Gestión.

Realizar las acciones necesarias para una adecuada gestión del riesgo.

ACTIVIDADES DEL VERIFICAR

Auto evaluar y hacer seguimiento al proceso y sus productos.

Hacer seguimiento a partir de los diferentes canales de rendición de cuentas.

Hacer seguimiento al proceso mediante la atención a las diferentes instancias de control internas y externas.

ACTIVIDADES DEL AJUSTAR

Formular planes de trabajo y/o de mejoramiento en relacion con los resultados de la etapa de verificacion.
formular los ajustes al proceso, los productos y/o los documentos asociados.

SALIDAS						
PRODUCTO/SERVICIO/SALIDA	CLIENTE/USUARIO/ INTERESADO	REQUISITOS/CARACTERISTICAS/NECESIDAD/EXPECTATIVA				ÁREA QUE LÍDERA
		ESPECIFICADO	NECESARIO	LEGAL	ADICIONAL	
Decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos Distritales, asociados con los planes, programas, proyectos y normas relacionadas con la movilidad y los servicios públicos. Ver E-LE-066 Matriz caracterización productos	Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística	Claridad.	Legibilidad y oportunidad	- Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. - Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la SDP. - Plan de Ordenamiento Territorial Vigente - Plan de Desarrollo vigente. - Demás normas específicas establecidas en cada uno de los procedimientos asociados al producto.	-	- Dirección de Estructuras y Sistema Territoriales. - Subdirección de Planes Maestros. - Dirección de Trámites Administrativos Urbanísticos.

SALIDAS

PRODUCTO/SERVICIO/SALIDA	CLIENTE/USUARIO/INTERESADO	REQUISITOS/CARACTERISTICAS/NECESIDAD/EXPECTATIVA				ÁREA QUE LÍDERA
		ESPECIFICADO	NECESARIO	LEGAL	ADICIONAL	
Decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos Distritales, asociados con el ordenamiento ambiental del territorio Distrital y el ordenamiento territorial de la zona rural. Ver E-LE-066 Matriz caracterización productos	Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística	Claridad	legibilidad y oportunidad	- Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. - Decreto 1077 DE 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. - Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la SDP. - Plan de Ordenamiento Territorial Vigente - Plan de Desarrollo vigente. - Demás normas específicas establecidas en cada uno de los procedimientos asociados al producto."	-	- Subdirección de Planeamiento Rural Sostenible. - Subdirección de Eco Urbanismo y Construcción Sostenible.

SALIDAS

<i>PRODUCTO/SERVICIO/SALIDA</i>	<i>CLIENTE/USUARIO/INTERESADO</i>	<i>REQUISITOS/CARACTERISTICAS/NECESIDAD/EXPECTATIVA</i>				<i>ÁREA QUE LÍDERA</i>
		<i>ESPECIFICADO</i>	<i>NECESARIO</i>	<i>LEGAL</i>	<i>ADICIONAL</i>	
<i>Decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos Distritales, asociados con el mejoramiento integral del hábitat popular, los planes, programas, proyectos y normas relacionadas. Ver E-LE-066 Matriz caracterización productos</i>	<i>Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística</i>	<i>Claridad</i>	<i>Legibilidad y oportunidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. - Decreto 1077 DE 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. - Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la SDP. - Plan de Ordenamiento Territorial Vigente - Plan de Desarrollo vigente. - Demás normas específicas establecidas en cada uno de los procedimientos asociados al producto. 	<i>-</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Desarrollo del Suelo. - Subdirección de Mejoramiento Integral.

SALIDAS

PRODUCTO/SERVICIO/SALIDA	CLIENTE/USUARIO/INTERESADO	REQUISITOS/CARACTERISTICAS/NECESIDAD/EXPECTATIVA				ÁREA QUE LÍDERA
		ESPECIFICADO	NECESARIO	LEGAL	ADICIONAL	
<p><i>Decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos Distritales, asociados con la renovación urbana y la conservación del Patrimonio Cultural del Distrito Capital. Ver E-LE-066 Matriz caracterización productos</i></p>	<p><i>Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística</i></p>	<p><i>Claridad</i></p>	<p><i>Legibilidad y oportunidad</i></p>	<p><i>- Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. - Decreto 1077 DE 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. - Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la SDP. - Plan de Ordenamiento Territorial Vigente. - Plan de Desarrollo vigente. - Demás normas específicas establecidas en cada uno de los procedimientos asociados al producto.</i></p>	<p><i>-</i></p>	<p><i>- Dirección de Desarrollo del Suelo. - Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo. - Subdirección de Consolidación.</i></p>

SALIDAS

<i>PRODUCTO/SERVICIO/SALIDA</i>	<i>CLIENTE/USUARIO/INTERESADO</i>	<i>REQUISITOS/CARACTERISTICAS/NECESIDAD/EXPECTATIVA</i>				<i>ÁREA QUE LÍDERA</i>
		<i>ESPECIFICADO</i>	<i>NECESARIO</i>	<i>LEGAL</i>	<i>ADICIONAL</i>	
<i>Decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos Distritales, asociados con los planes, programas, proyectos y normas de espacio público. Ver E-LE-066 Matriz caracterización productos</i>	<i>Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística.</i>	<i>Claridad</i>	<i>Legibilidad y oportunidad</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. - Decreto 1077 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. - Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la SDP. - Plan de Ordenamiento Territorial Vigente. - Plan de Desarrollo vigente. - Demás normas específicas establecidas en cada uno de los procedimientos asociados al producto. 	<i>-</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales. - Subdirección de Planes Maestros.

SALIDAS

PRODUCTO/SERVICIO/SALIDA	CLIENTE/USUARIO/INTERESADO	REQUISITOS/CARACTERISTICAS/NECESIDAD/EXPECTATIVA				ÁREA QUE LÍDERA
		ESPECIFICADO	NECESARIO	LEGAL	ADICIONAL	
<i>Decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos Distritales, asociados con el Sistema de Equipamientos y la implantación de usos comerciales. Ver E-LE-066 Matriz caracterización productos</i>	<i>Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística</i>	<i>Claridad</i>	<i>Legibilidad y oportunidad</i>	- Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. - Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la SDP. - Plan de Ordenamiento Territorial Vigente - Plan de Desarrollo vigente. - Demás normas específicas establecidas en cada uno de los procedimientos asociados al producto.	-	- Dirección de Estructuras y Sistemas Territoriales. - Subdirección de Planes Maestros.
<i>Decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos Distritales, asociados con las normas generales y complementarias que reglamentan el uso, ocupación y aprovechamiento del suelo urbano. Ver E-LE-066 Matriz caract. producto</i>	<i>Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística</i>	<i>Claridad</i>	<i>Legibilidad y oportunidad</i>	- Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. - Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la SDP. - Plan de Ordenamiento Territorial Vigente - Plan de Desarrollo vigente. - Demás normas específicas establecidas en cada uno de los procedimientos asociados al producto.	-	- Dirección de Desarrollo del Suelo. - Subdirección de Consolidación.

SALIDAS						
PRODUCTO/SERVICIO/SALIDA	CLIENTE/USUARIO/INTERESADO	REQUISITOS/CARACTERISTICAS/NECESIDAD/EXPECTATIVA				ÁREA QUE LÍDERA
		ESPECIFICADO	NECESARIO	LEGAL	ADICIONAL	
Decisiones urbanísticas, actuaciones administrativas y formulación de proyectos Distritales, asociados con el tratamiento de desarrollo. Ver E-LE-066 Matriz caracterización productos	Actores con iniciativas públicas y/o privadas en materia urbanística	Claridad	Legibilidad y oportunidad	- Ley 388 de 1997 Por la cual se modifica la Ley 9 de 1989, y la Ley 2 de 1991 y se dictan otras disposiciones. - Decreto 1077 DE 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio. - Decreto 432 de 2022 Por medio del cual se modifica la estructura organizacional de la SDP. - Plan de Ordenamiento Territorial Vigente - Plan de Desarrollo vigente. - Demás normas específicas establecidas en cada uno de los procedimientos asociados al producto.	-	- Dirección de Desarrollo del Suelo. - Subdirección de Renovación Urbana y Desarrollo.

TRAZABILIDAD								
Versiones								
VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	PÁGINA	CONTROL DE CAMBIO	ÁREA	PARTICIPANTES	APROBADOR
3	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0127 DE JUNIO 29 DE 2012	---	SE AJUSTÓ EL PERÍODO DE MEDICIÓN DE LOS INDICADORES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	BENJAMIN EDUARDO PÉREZ ACOSTA	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS

TRAZABILIDAD

Versiones

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	PÁGINA	CONTROL DE CAMBIO	ÁREA	PARTICIPANTES	APROBADOR
5	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 157 DE MAYO 30 DE 2014	---	SE ACTUALIZAN TODOS LOS CONTENIDOS DEL PROCESO, CON EXCEPCIÓN DE REQUISITOS DE NORMA TÉCNICA	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	VER TRAZABILIDAD EN PROCESO SIPA No. 873798	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS
1	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. RESOLUCIÓN 0838 DE OCTUBRE 02 DE 2008	---	NUEVO ASOCIADO MAPA DE LA ENTIDAD APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 555 DE 2008	DESPACHO	TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD	COMITÉ SIG DE SEPTIEMBRE 29 DE 2008
8	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. 478 DE 29 DE NOVIEMBRE DE 2023	---	ACTUALIZAR EL NOMBRE DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ENTIDAD DE ACUERDO LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 432 DE 2022 QUE MODIFICA LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA SDP, NORMATIVIDAD RELACIONADA EN EL ÍTEM DE REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN REFERENCIADOS EN LA CARACTERIZACIÓN.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL(1)	VER SIPA 2257616	VER SIPA 2257616

TRAZABILIDAD

Versiones

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	PÁGINA	CONTROL DE CAMBIO	ÁREA	PARTICIPANTES	APROBADOR
4	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0026 DE MAYO 24 DE 2013	---	SE AJUSTÓ TODOS LOS CONTENIDOS DEL PROCESO, SUS INDICADORES, CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SUS INDICADORES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	CARLOS ALFONSO COLLAZOS ROA; DIANA CAROLINA QUIROGA LÓPEZ; MALENA SANTOS ORTEGA; MARCELA DEL PILAR GUTIÉRREZ SALINAS; MARÍA DEL CARMEN PENA CÁCERES; MARLEN ROCÍO LEÓN JURADO; SOLANLLY CASTELLANOS RINCÓN; BENJAMÍN EDUARDO PÉREZ	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS
5	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 157 DE MAYO 30 DE 2014	---	SE ACTUALIZAN TODOS LOS CONTENIDOS DEL PROCESO, CON EXCEPCIÓN DE REQUISITOS DE NORMA TÉCNICA	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	VER TRAZABILIDAD EN PROCESO SIPA No. 873798	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS
1	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. RESOLUCIÓN 0838 DE OCTUBRE 02 DE 2008	---	NUEVO ASOCIADO MAPA DE LA ENTIDAD APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 555 DE 2008	DESPACHO	TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD	COMITÉ SIG DE SEPTIEMBRE 29 DE 2008
2	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0016 DE FEBRERO 18 DE 2011	---	MEJORÓ TODO EL PROCESO E INCLUYÓ NUEVAS VARIABLES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	YUBY JURADO; ETHEL VARGAS; ESTEFANY PEÑA; DIANA QUIROGA; FRANCISCO SALDARRIAGA; NOHORA ROMERO; JAIME PUERTO; CARMEN RODRIGUEZ; SANDRA PEÑUELA	LILIANA RICARDO; WILLIAM CAMARGO; GLENDA LUNA; EDILMA MARINO; KARIME HASSAN; DIEGO GARCIA; NATALIA HERNANDEZ; SANDRA SAMACÁ; CLAUDIA SANDOVAL

TRAZABILIDAD

Versiones

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	PÁGINA	CONTROL DE CAMBIO	ÁREA	PARTICIPANTES	APROBADOR
2	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0016 DE FEBRERO 18 DE 2011	---	MEJORÓ TODO EL PROCESO E INCLUYÓ NUEVAS VARIABLES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	YUBY JURADO; ETHEL VARGAS; ESTEFANY PEÑA; DIANA QUIROGA; FRANCISCO SALDARRIAGA; NOHORA ROMERO; JAIME PUERTO; CARMEN RODRIGUEZ; SANDRA PEÑUELA	LILIANA RICARDO; WILLIAM CAMARGO; GLENDA LUNA; EDILMA MARINO; KARIME HASSAN; DIEGO GARCIA; NATALIA HERNANDEZ; SANDRA SAMACÁ; CLAUDIA SANDOVAL
3	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0127 DE JUNIO 29 DE 2012	---	SE AJUSTÓ EL PERÍODO DE MEDICIÓN DE LOS INDICADORES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	BENJAMIN EDUARDO PÉREZ ACOSTA	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS
6	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. 356 DE 26 DE ABRIL DE 2016	---	AJUSTE DE LAS GENERALIDADES DE ACUERDO CON LA NUEVA PLANTILLA, ELIMINACIÓN SLOGAN BOGOTÁ HUMANA Y REVISIÓN GENERAL DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	VER SIPA 1067072	VER SIPA 1067072
3	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0127 DE JUNIO 29 DE 2012	---	SE AJUSTÓ EL PERÍODO DE MEDICIÓN DE LOS INDICADORES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	BENJAMIN EDUARDO PÉREZ ACOSTA	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS

TRAZABILIDAD

Versiones

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	PÁGINA	CONTROL DE CAMBIO	ÁREA	PARTICIPANTES	APROBADOR
7	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. 294 DE 05 DE DICIEMBRE DE 2019	---	ACTUALIZACIÓN DE LAS GENERALIDADES, ESPECÍFICAMENTE EN LO RELACIONADO A CÓDIGOS Y NOMBRES DE LA DOCUMENTACIÓN DEL SIG Y REQUISITOS DEL SISTEMAS DE GESTIÓN. REVISIÓN Y AJUSTE DE LAS SALIDAS EN CUANTO A PRODUCTOS Y SUS REQUISITOS HACIENDO REFERENCIA A LO ESTABLECIDO EN EL DOCUMENTO E-LE-066 MATRIZ DE CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTOS Y/ O SERVICIOS DE LA SDP.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	VER SIPA 1531995	VER SIPA 1531995
1	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. RESOLUCIÓN 0838 DE OCTUBRE 02 DE 2008	---	NUEVO ASOCIADO MAPA DE LA ENTIDAD APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN 555 DE 2008	DESPACHO	TODAS LAS ÁREAS DE LA ENTIDAD	COMITÉ SIG DE SEPTIEMBRE 29 DE 2008
2	M-CA-001	REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0016 DE FEBRERO 18 DE 2011	---	MEJORÓ TODO EL PROCESO E INCLUYÓ NUEVAS VARIABLES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	YUBY JURADO; ETHEL VARGAS; ESTEFANY PEÑA; DIANA QUIROGA; FRANCISCO SALDARRIAGA; NOHORA ROMERO; JAIME PUERTO; CARMEN RODRIGUEZ; SANDRA PEÑUELA	LILIANA RICARDO; WILIAM CAMARGO; GLENDA LUNA; EDILMA MARINO; KARIME HASSAN; DIEGO GARCIA; NATALIA HERNANDEZ; SANDRA SAMACÁ; CLAUDIA SANDOVAL

TRAZABILIDAD

Versiones

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	PÁGINA	CONTROL DE CAMBIO	ÁREA	PARTICIPANTES	APROBADOR
6	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. 356 DE 26 DE ABRIL DE 2016	---	AJUSTE DE LAS GENERALIDADES DE ACUERDO CON LA NUEVA PLANTILLA, ELIMINACIÓN SLOGAN BOGOTÁ HUMANA Y REVISIÓN GENERAL DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	VER SIPA 1067072	VER SIPA 1067072
4	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0026 DE MAYO 24 DE 2013	---	SE AJUSTÓ TODOS LOS CONTENIDOS DEL PROCESO, SUS INDICADORES, CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SUS INDICADORES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	CARLOS ALFONSO COLLAZOS ROA; DIANA CAROLINA QUIROGA LÓPEZ; MALENA SANTOS ORTEGA; MARCELA DEL PILAR GUTIÉRREZ SALINAS; MARÍA DEL CARMEN PENA CÁCERES; MARLEN ROCÍO LEÓN JURADO; SOLANLLY CASTELLANOS RINCÓN; BENJAMÍN EDUARDO PÉREZ	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS
4	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 0026 DE MAYO 24 DE 2013	---	SE AJUSTÓ TODOS LOS CONTENIDOS DEL PROCESO, SUS INDICADORES, CARACTERIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SUS INDICADORES	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	CARLOS ALFONSO COLLAZOS ROA; DIANA CAROLINA QUIROGA LÓPEZ; MALENA SANTOS ORTEGA; MARCELA DEL PILAR GUTIÉRREZ SALINAS; MARÍA DEL CARMEN PENA CÁCERES; MARLEN ROCÍO LEÓN JURADO; SOLANLLY CASTELLANOS RINCÓN; BENJAMÍN EDUARDO PÉREZ	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS

TRAZABILIDAD**Versiones**

VERSIÓN	CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	ACTO	PÁGINA	CONTROL DE CAMBIO	ÁREA	PARTICIPANTES	APROBADOR
5	M-CA-001	PLANEACIÓN TERRITORIAL Y GESTIÓN DE SUS INSTRUMENTOS	ACTA DE MEJORAMIENTO No. ACTA DE MEJORAMIENTO 157 DE MAYO 30 DE 2014	---	SE ACTUALIZAN TODOS LOS CONTENIDOS DEL PROCESO, CON EXCEPCIÓN DE REQUISITOS DE NORMA TÉCNICA	SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN TERRITORIAL	VER TRAZABILIDAD EN PROCESO SIPA No. 873798	LILIANA MARÍA OSPINA ARIAS